

**I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA**

DECRETO ALCALDICIO N° 2018 /

AUTORIZA SERVICIO TRATO DIRECTO QUE INDICA.

REQUINOA, 07 de Septiembre de 2010.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

**CONSIDERANDO** :

El Memo N° 1648 de fecha 06.09.2010 de Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa que durante la celebración de Fiestas Patrias CONACE realiza una campaña para disminuir el consumo de Alcohol y Drogas, durante las festividades, la Oficina de CONACE – Previene realizará distintas actividades durante la semana del 13 hasta el 16.09.2010, con el fin de sensibilizar a la comunidad. Dentro de las actividades agendadas se presentará los días 13 y 14 de Septiembre una obra de Teatro Preventiva con Títeres, reforzando los factores protectores y de riesgo en torno al consumo de Drogas y Alcohol en 7 Establecimientos Educativos (Escuela Santa Amalia, República de Francia, Berta Saavedra, Marta León Vargas, Eduardo Frei Montalva, Sueca y La Pimpinela. Por lo antes expuesto solicita autorice adjudicación vía trato directo a través del Portal Mercado Público, la contratación de servicios del proveedor Juan Carlos Olmos y Cía. Muñecos Animados, Sr. Juan Carlos Olmos Castro, RUT N° 7.751.123-7, autor de la obra "Mister TOX", por un monto total de \$ 550.000 impuesto incluido, contempla el pago de 4 presentaciones más el servicio de amplificación.

El Decreto Alcaldicio N° 2566 de fecha 18.12.2009 que aprueba Presupuesto Municipal año 2010.

El Decreto Alcaldicio N° 2567 de fecha 18.12.2009 que aprueba Programas y Subvenciones Municipales año 2010.

**VISTOS** :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

**DECRETO** :

**AUTORIZASE** vía Trato Directo a través del Portal Mercado Público contratación por "**4 presentaciones de Obra de Teatro Preventiva, los días 13 y 14 de Septiembre**", más servicio de amplificación, actividad de Fiestas Patrias, Campaña CONACE – Previene, al proveedor Juan Carlos Olmos y Cía. Muñecos Animados, Sr. Juan Carlos Olmos Castro, RUT N° 7.751.123-7, autor de la obra "Mister TOX", por un monto total de \$ 550.000 impuesto incluido.

**AUTORIZASE** emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

**IMPUTESE** el gasto a la Cuenta N° 114.05.01.001.001.058 "Programa CONACE PREVIENE REQUINOA", del Presupuesto Municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



**MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

ASV/PAL/PCS/CCR/avc.

**DISTRIBUCIÓN** :

Secretaría Municipal (2) ✓  
Dirección Adm. y Finanzas (1)  
Dirección Des. Comunitario (2)  
Secpla (1)  
Archivo



**ANTONIO SILVA VARGAS**  
**ALCALDE**